

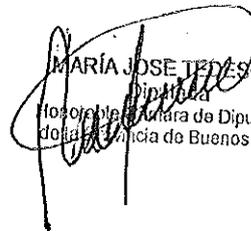


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el “tradicional locro del 25 de Mayo” organizado por el Instituto San Alfonso ubicado en la Localidad de Bella Vista, partido de San Miguel.


MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En forma ininterrumpida, desde el año 1987, el INSTITUTO SAN ALFONSO, celebra el cumpleaños de la patria con el "TRADICIONAL LOCRO DEL 25 DE MAYO".

Como todos los años, el Instituto San Alfonso organiza el evento convocando a la comunidad educativa desde el día 24 para la realización de los preparativos de la fiesta folclórica.

La costumbre de comer locro el feriado del 25 de mayo en Argentina data del primer centenario de la revolución de mayo (1910), fecha en la cual se hizo masiva la celebración de las fiestas patrias con locro. Es uno de los platos más reconocidos de la gastronomía autóctona pero no es de origen local sino prehispánico y preincaico.

Se lo prepara de varias maneras, según la tradición de cada una de las provincias argentinas, siendo lo único invariable su base vegetal y el procedimiento de cocción: a fuego lento durante varias horas.

De esta manera, el espacio de cocción en la cocina del Instituto San Alfonso es compartido por las familias que se ofrecen a colaborar con los instrumentos de cocina necesarios que ellos aportan.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

A raíz de cumplir 30 años, la fiesta modifica su escenario pasando del gimnasio del Instituto a la vía pública, Av. San Martín, entre Reconquista y Ameghino, donde se encuentra el mismo.

Este año el festejo contará con la presencia de numerosos artistas nuestros, entre ellos,; Martín Sosa, El Ballet Folclórico Municipal, Del Recuerdo, Vocalisa, La Banda Municipal de San Miguel entre otros y la actuación especial de "POR SIEMPRE TUCU".

Con entrada abierta, libre y gratuita, se espera una gran participación de los vecinos de la Ciudad de Bella Vista, del Partido de San Miguel, para celebrar tan prestigioso evento.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARÍA JOSÉ TEDIENCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires